

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montilla

BOP-A-2026-3111

DON RAFAEL LLAMAS SALAS, ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTILLA (CÓRDOBA) HACE SABER:

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 09/09/2026, el expediente 40-2026 (GEX 21947/2026) de Transferencia de Crédito, entre aplicaciones de diferentes áreas de gasto, minorando capítulo I para financiar la aportación municipal para mano de obra de las obras PFE: Camino Viejo de Córdoba y acerados Avda. de la Constitución, se expone al público durante un plazo de quince días hábiles a efectos de reclamaciones por los interesados según artículo 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 reguladora de las Haciendas Locales.

Montilla, 10 de septiembre de 2026.— El Alcalde, Rafael Llamas Salas.

Código Seguro de Verificación (CSV): 7E44 DFF2 51AD CBA9 9F8F **Fecha Firma:** 15-09-2026 07:57:52

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



7E44DFF251ADCBA99F8F

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba